



12° CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

La Plata, junio y septiembre de 2021

GT23: Patrimonio Cultural y Pueblos Indígenas: prácticas, representaciones y luchas en América Latina

Paisajes ancestrales invisibles / invisibilizados.

Un Valle de Tafí en pugna

Bárbara Manasse, Escuela de Arqueología (Universidad Nacional de Catamarca) e Instituto de Arqueología y Museo de la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo (Universidad Nacional de Tucumán). bamanasse@gmail.com.ar

Resumen

Espacio disputado desde “casi siempre”, el Valle de Tafí en los valles calchaquíes nos permite analizar y reflexionar estrategias de apropiación y dominio que fueron construyendo “paisajes”, de modo mayormente compulsivo. Expresión de nostalgias de un mundo apacible, limpio e ingenuo; imagen de estilos de vida idealizados y solo accesibles a muy pocos, la elite tucumana tiene un pie en Tafí desde los primeros años de la invasión europea en este valle.

Tafí del Valle es (siguiendo a Bolsi 1992) producto de una apropiación heterogénea de elementos materiales y simbólicos que ha producido (las necesarias) desigualdades, hoy, estructurales; no nos confundamos.

Lo que alguna vez fue espacio para explotar a la población nativa y sus recursos, pasó a ser tierra para cultivo de papa semilla, arrasando con una parte importante del paisaje ancestral y actual de esas sociedades.

Hoy, el paisaje - violentamente instalado-, con generosas casas, con parques de verdes pastos, nuevas calles prolijamente diseñadas, invisibiliza el desplazamiento previo de la población local. De hecho, la identifica como usurpadora de su propio

territorio. El insaciable negocio inmobiliario la tiene cautiva al ofrecerle lo que se instala en los discursos hegemónicos como “única posibilidad laboral”; más allá de las condiciones absolutamente irregulares de sus contratos. Fuerte contradicción: lograr el trabajo a costa de su territorio.

Territorio (no solo tierras), al estar pleno de vida y de marcas ancestrales que, a su tiempo, fueron patrimonializadas, alienadas, para su supuesta protección.

El propósito en esta ponencia es avanzar en la reflexión sobre las contradicciones que dejan en evidencia claros intereses por parte de los sectores hegemónicos, algunas veces disfrazadas de “proteccionismo”, otras, de defensa de un desarrollo que se supone ampliaría los beneficios para la población nativa local. Nuestra reflexión ancla en experiencias específicas de nuestra práctica profesional en el Valle de Tafí e incluirá algunas voces de gente con la que venimos abordándola desde hace ya tiempo atrás.

Palabras clave: extractivismos; paisajes ancestrales; invisibilización; territorio

Introducción

El Valle de Tafí es uno de los destinos turísticos más elegidos en el noroeste argentino. La imagen que se brinda - expresión de nostalgias de un mundo apacible, limpio e ingenuo - es, sin embargo, producto de una apropiación heterogénea de elementos materiales y simbólicos que ha generado profundas desigualdades, hoy estructurales.

Lo que en la época colonial fue espacio para explotar a la población nativa y sus recursos, pasó a ser tierra para cultivo de papa semilla hace medio siglo atrás, arrasando con una parte importante del paisaje ancestral.

La progresiva instalación de la burguesía tucumana en este espacio paradisíaco generó procesos de gentrificación de tan alto impacto, que la propia gente vallista adoptó posturas de desprecio y desvalorización para con los suyos, naturalizando el requerimiento de servirle y - lento primero, e intensamente después - correrse a fin

de dar lugar a la construcción de espacios de esparcimiento y veraneo de l@s de afuera.

Pero, toda esta región es territorio ancestral de poblaciones diaguitas. Las mismas, que ya desde siglo XVI enfrentaron a los españoles de la conquista y que, sin pausa, siguen actualmente luchando por sus derechos. Tafí es un espacio en pugna, el territorio es disputado.

La ponencia que presentaremos en este 12º Congreso de Antropología Social en el Grupo de Trabajo “Patrimonio Cultural y Pueblos Indígenas: prácticas, representaciones y luchas en América Latina” (GT 23) se focaliza en repercusiones socio-culturales (y políticas) de procesos de patrimonialización que marcaron el derrotero de paisajes ancestrales en el valle de Tafí (provincia de Tucumán). Con tal fin nos proponemos enunciar algunas reflexiones que, tomando como caso dos experiencias específicas de nuestros trabajos en la región, consideramos importante poner en discusión con l@s participantes de este GT.

Este texto tiene por objetivo brindar información que permita tomar conocimiento de los contextos a partir de los cuales abriremos nuestra discusión y los ejes de las reflexiones que quisiéramos tratar en el Congreso.

El valle de Tafí

A nivel nacional, regional y provincial el valle de Tafí es una localidad geográfica, ecológica y paisajística destacada. Es objeto turístico por excelencia, aunque no siempre cumplió con esta función; es solamente uno de sus roles más recientes. Su atractivo se funda en su peculiar localización como valle de altura (2000 msnm) envuelto por cerros imponentes, distinguiéndose de los valles calchaquíes del Oeste por su mayor humedad relativa y, con ello, por ejemplo, una extensa cobertura de pastizales. A ello se suma la existencia de un gran lago artificial que, inicialmente, debía haber dotado de agua a un emprendimiento hidroeléctrico frustrado; actualmente es lugar de pesca y de observación de aves, que por centurias anidan en esta parte del valle. Con un clima mucho más benigno que el de las cálidas llanuras orientales, desde finales del siglo XIX fue un lugar visitado por quienes podían costearse el traslado. La apertura de la ruta provincial N° 307 (año 1942)

favoreció la comunicación con la capital y, en general con la llanura tucumana, permitiendo el acceso de la burguesía tucumana a los valles, así como también el traslado de la mano de obra vallista hacia los ingenios azucareros para la zafra.

Es hacia esos mediados del siglo pasado que se fue configurando un mundo abigarrado de identidades e historias, en donde la población nativa (complejo entramado de poblaciones de distintas partes de los valles tucumanos, catamarqueños y, en menor medida, salteños) - unida por una cosmovisión andina, campesina e indígena - comparte territorio con miembros de sectores de origen foráneo, que con intereses diversos, se fueron asentando en el valle. Pero, es necesario dejar claro: la definición política que fue marcando rumbos y destinos en Tafí solo en los últimos años volvió a estar en cierta manera en manos de las y los lugareños.

El valle cuenta con dos centros de gobierno y administración: el Municipio de Tafí del Valle y la Comuna Rural de El Mollar. De categoría diferente, son las instituciones que delinear las políticas y definen las prioridades. Es recién después del retorno a la democracia que gente local, nativa, comenzó a participar en espacios de gestión política y de administración. Sería muy ingenuo plantear que pudieron actuar en libertad y autonomía; la presión de los sectores hegemónicos, del sector terrateniente - heredero de las antiguas estancias creadas a partir de un fraude inicial de la época colonial¹– es por demás importante; traza línea, impone pautas y determina límites. Ello comprende la gestión territorial, así como la social y cultural, comprometiendo todo lo vinculado al derecho tanto individual como colectivo.

Las últimas décadas se caracterizaron por el retorno de un número significativo de tafinist@s / mollarist@s, que habían emigrado luego del colapso de la industria azucarera tucumana (inducido políticamente en la década del 60 del siglo pasado, cf. Pucchi 2007). La vuelta de l@s familiares obligó a ampliar las casas, agregar piezas y destinar las tierras de huerta y corrales para la construcción de nuevas viviendas. Se incrementó la búsqueda de trabajo para el sostén de un número

¹ Hablo de fraude inicial, en tanto las primeras tierras otorgadas por la Corona española se dieron en razón de una aseveración manifiestamente falsa de que al momento de hacer la solicitud (alférez Melián de Leguisamo y Guevara) el valle se encontraba despoblado. Cf. Archivo Histórico de Tucumán, 1617. Serie A. Caja I, Exp.4, fs. 2 y3. *Documentos Coloniales*. Serie I, vol. 3 págs. 123 – 126. (Manasse 2006)

creciente de niñ@s y adolescentes, que se incorporaron al núcleo familiar. Fue necesario crear nuevas instituciones de atención sanitaria, nuevas escuelas y hace unos años atrás, se empezaron a dictar carreras terciarias. Hay un significativo cambio en el uso de los suelos, sacrificándose el de la producción de alimentos. El límite físico / simbólico: las propiedades de los terratenientes, herederos de las estancias.

La nueva coyuntura de la población estable (de año redondo), sus aspiraciones y nuevos requerimientos se manifiestan con elocuencia también en el (re)surgimiento de movimientos sociales de reivindicación de los derechos indígenas². Desde comienzos de los '70 en Tafí, así como en Amaicha del Valle y Quilmes, se fue reuniendo la gente nativa alrededor de propósitos aunados en el reclamo por asuntos de salud, trabajo y territorio indígena. Se trataba de miles de personas que fueron atosigados, perseguidos y también apresados, desarticulándose cualquier tipo de organización de este tipo durante la última dictadura cívica - militar (Manasse 2017; Slavutzky 2013). Recién en los '90 la gente volvió a intentar reorganizarse y a comienzos del 2000 son reconocidas formalmente por el estado nacional 5 Comunidades Indígenas en el valle de Tafí³. Con el respaldo dado por la reforma constitucional se renovaron las propuestas políticas de este pueblo originario, siendo que la gestión territorial se convirtió en el eje fundamental de su lucha.

Territorio ancestral

Todo el valle de Tafí, las quebradas, montes y cerros que lo envuelven, estaban poblados al momento de la invasión española. En número de miles, las familias diaguitas habitaban cada rincón del valle, reconociendo la gran antigüedad de sus ancestros en estas tierras. Desde las viviendas, las *huancas*, los corrales (usados una y otra vez por centurias), al igual que los espacios de cultivo y canales de riego,

² Según lo expuesto en Manasse (2017) el valle de Tafí cuenta con una población que, habiendo sido fundamentalmente nativa (oriunda de la región de los valles tucumanos, catamarqueños y salteños) hasta unas décadas atrás, fue sumando gente proveniente de áreas urbanas con orígenes diversos. González Cainzo y Arenas (2005) identificaron grupos sociales claramente definidos en el Valle: los nacidos y criados, los veraneantes, los que se radicaron y los artesanos. Y, hoy, debemos actualizar esa categorización agregando a los miembros de los pueblos originarios.

³ Comunidad Diaguita Kalchaki del Ayllu El Rincón (2003), Comunidad Indígena de La Angostura (2004), Comunidad Indígena de Casas Viejas (2005), Comunidad Indígena Diaguita de El Mollar (2006) y Comunidad Indígena del Pueblo Diaguita del Valle de Tafí (2006).

el paisaje se caracterizaba por las marcas de los ancestros. Y fueron sumando las suyas propias. Un complejo paisaje que actualmente se encuentra atravesado, por proyectos inmobiliarios, luego de que la producción de papa semilla - llevada a cabo por terceros no habitantes del valle- le pasara el arado borrando las marcas más visibles de los tiempos que constituyen el presente, uniformando extensas áreas de un marrón grisáceo.

A tono con lo descripto, hace unos años la provincia de Tucumán promulgó la Ley N° 7.801, que declara a que los Valles Calchaquíes Tucumanos como Área Natural Protegida dada su riqueza natural y cultural, expresada en este caso particularmente por la cantidad e importancia de vestigios de épocas prehispánicas. También en esa línea, la Dirección de Patrimonio del Ente Cultural Tucumán, órgano de aplicación de la Ley N° 7500 de protección del patrimonio cultural en la provincia, declaró a todo el departamento Tafí del Valle como área de “alta sensibilidad arqueológica” exigiendo por ello la ineludible obligación de realizar Estudios de Impacto Arqueológico previo a toda obra (privada o estatal) que signifique remoción de suelo en esta región⁴.

Estas declaraciones y regulaciones surgen en función del voraz desarrollo del negocio inmobiliario en Tafí. Los herederos de las estancias fueron fraccionando sus “heredades”, para así eludir cuestionamientos de legitimidad que lograron ir instalando los pueblos originarios en toda la región. Los compradores, muchas veces ingenuos y de buena voluntad, compran lo in-comprable. Desconocen, muchas veces, que se trata de territorio indígena.

De hecho, según el reconocimiento oficial realizado por el estado nacional a dieciséis comunidades indígenas de Tucumán, se trata de tierras de uso tradicional y público habitado ancestralmente por población pre-existente a la conformación del Estado Nación. En el año 2014 se entregaron -en acto público realizado en la casa de gobierno de la provincia - las Carpetas Técnicas del Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas (Ley Nacional N° 26.160) que detallan el estudio realizado por el personal especializado designado junto a miembros de las comunidades indígenas locales. En esos relevamientos, en Tucumán, se dio especial relevancia al registro de evidencias de tiempos previos a la invasión española, atendiendo a la

⁴ Resolución N° 1.088 del Ente Cultural Tucumán.

demanda de las Comunidades Indígenas. Las viviendas de los “antiguos”, los corrales y canchones de cultivo, a más de sus *huanacas*, son manifestaciones de su posesión ancestral y pre-existente. Parte de su lucha, actualmente, se apoya en esas evidencias, logrando darle carácter judicial.

El neo-extractivismo inmobiliario en el valle de Tafí, Tucumán

El mercado inmobiliario en Tafí comienza a desarrollarse en los ‘90 adquiriendo particular empuje en el último decenio. Es entonces cuando con total elocuencia se manifiestan las particularidades de un extractivismo que, sin ser tan conocido y claro en su impacto como lo puede ser el de la minería o del agro-negocio, significa un daño difícilmente reversible, al alejarse del concepto de “la tierra como espacio rural – productivo” y del de “la vivienda, como necesidad social”.

Gran parte de estas tierras cooptadas por el negocio inmobiliario son utilizadas para la construcción de edificaciones ociosas (segundas residencias o viviendas vacacionales), ocupadas unas pocas semanas al año por población foránea, de sectores económicamente privilegiados de la provincia y de la región.

El incremento (momentáneo) de la oferta laboral, el supuesto mejoramiento de las condiciones en infraestructura vial y de servicios del área a urbanizar, la instalación de arquitecturas novedosas y de servicios comerciales competitivos, la circulación de vehículos costosos y de personas bien vestidas, modernas, etc., son factores que confunden a la población, naturalizando sus efectos y ocultando sus impactos negativos (Cf. Gerardi y otros 2019; Manasse 2019) Por caso, es necesario destacar el progresivo, pero cada vez más rápido, reemplazo de los paisajes rurales (muchas veces empobrecidos por el mismo efecto de la lógica empresarial – financiera de las economías neoliberales) por otros, “más modernos”.

En las últimas décadas el paisaje - violentamente instalado-, con generosas casas, con parques de verdes pastos (regados aún en tiempos de escasez hídrica), nuevas calles prolijamente diseñadas, invisibiliza el desplazamiento de la población nativa e indígena local, identificándola más recientemente como usurpadora de su propio territorio. El insaciable negocio inmobiliario la tiene cautiva, brindándole lo que en los

discursos hegemónicos se propone como “única posibilidad laboral”. Fuerte contradicción: lograr el trabajo a costa de su territorio.

Estas urbanizaciones de viviendas vacacionales, de ocio, significan una seria restricción de uso de los territorios indígenas (de funciones rurales y simbólicas), por parte de la población nativa, e implican - a corto o mediano plazo - el desalojo de los pobladores nativos de las tierras comunitarias y la destrucción de sus sentidos ancestrales. El extractivismo inmobiliario necesita liberar de campesinos e indios y, así, preparar el área para mostrar excelencia social y beneficio financiero. Se produce la gentrificación o elitización de la población, dejando para l@s tafinsit@s un rol de servidumbre y de mano de obra barata. No es trabajo digno. En su gran mayoría se trata de trabajo completamente informal, temporario y mal pago.

Paisajes ancestrales invisibles / invisibilizados

Tafí del Valle y toda la región que conforma el territorio indígena - mucho más amplio que aquel que administrativamente comprende el Municipio de Tafí y la Comuna Rural del Mollar - aparece escindido en dos miradas prácticamente contrapuestas. Fuera de los propósitos de esta ponencia en particular, se podrían sumar algunas más, seguramente; pero nos concentraremos en las siguientes para acercarnos a nuestros objetivos.

Por un lado, desde la perspectiva estatal y hegemónica, se brinda la imagen de un lugar que es expresión de nostalgias de un mundo apacible, limpio e ingenuo; un espacio ponderado por bellezas naturales y condiciones climáticas que toman sentido desde su aprovechamiento turístico y de veraneo. Una observación detenida permite ver que esa imagen ha sido construida a partir de un tremendo aparato disciplinador que desde la apropiación de elementos materiales y simbólicos, así como de la fuerza de trabajo de la población, generó profundas desigualdades, hoy estructurales.

Por el otro lado está la mirada de la población local, nativa que, sorteando aquello que fuera más tempranamente instalado desde los discursos y narrativas oficiales, señala el dolor de la pérdida, de la destrucción y el avasallamiento. Remarcan la devastación de sus territorios que, desde su cosmovisión, fueron y son construidos y

habitados por sus ancestros. Su valor no se restringe al arroyo cristalino que recorre los faldeos montañosos, las enormes rocas que flanquean majestuosamente las quebradas o las cientos de conanas y morteros que aparecen en todo el suelo vallisto. Las vertientes, las rocas, los árboles, animales y personas forman un todo indivisible, junto a las manifestaciones de quienes les precedieron en estos mismos lugares y le han dado la peculiaridad de sus historias. Es territorio ancestral, pleno de relatos, saberes y memorias inscriptas en su paisaje. Su valor es histórico, cultural y político, como trataremos de ilustrarlo con los próximos ejemplos de reclamos en contra de la patrimonialización por parte del estado.

“Campo de menhires”

Las investigaciones científicas son bastante antiguas en el valle de Tafí; una parte nada despreciable de ellas corresponde a estudios arqueológicos. Desde las últimas décadas del siglo XIX en adelante se presentaron diversos trabajos, se dieron conferencias y se publicaron artículos periodísticos que destacaban el valor arqueológico de esta región.

Aunque los por entonces denominados *“menhires”* llamaron buena parte de la atención de intelectuales y viajeros, también se destacaba la cantidad de ciclópeas viviendas que caracterizaban estos suelos, de grandes superficies con campos de cultivo y los cerros plagados de corrales y recintos de menor tamaño. Pero el campo científico discutía su origen y la identificación de sus hacedores.

Los emblemáticos monolitos, que se observaban erguidos en gran parte del valle no habrían sido colocados por los calchaquíes, sino por una *“raza de hombres”* de una civilización mucho más antigua, ya perdida en los tiempos de ocupación del pueblo diaguita en la región (Cf. Ambrosetti 1897). Coherente con las propuestas distópicas de los intelectuales del cambio de siglo, esta interpretación - con poblaciones que habitaron estas comarcas en tiempos suficientemente lejanos como para dejar expresa la distancia con los moradores de los tiempos de la conquista y colonia -, será avalada y sustentada por otros intelectuales de la época como Lafone Quevedo (1901), Bruch (1911) y Jaimes Freyre (1915) o aún tiempo después Barbieri de Santamarina (1945) o Reyes Gajardo (1966). Si bien se apreció la grandiosidad de

estas expresiones de civilizaciones pretéritas, se asumió su gran antigüedad y, consecuentemente su distancia étnica y cultural con los pobladores de la época de la invasión española. Esta gente, que a mediados del siglo XVI ya fueran encomendados fuera del valle de Tafí para cumplir con los trabajos impuestos por la familia de Juan Núñez de Guevara, *no tenía vínculo ancestral con el paisaje* que desde la arqueología se describía para la región. El supuesto desinterés expuesto por los pobladores nativos daría fundamento al argumento de la gran antigüedad de estos monolitos, eran objetos de culto de pueblos que no sobrevivieron, dando sustento y allanando su patrimonialización. Testimonios o símbolos de un pasado glorioso, honorable y manejable, que se remontaría mucho tiempo atrás; se los mostró en el Parque 9 de Julio de la capital tucumana, luego en la plaza central de El Mollar y, durante la última dictadura cívico-militar, en una loma de La Angostura, al oriente de este Valle, lugar donde, según nos informaba S. C. (adulto, nativo de El Mollar) hace unos veinticinco años atrás, fueron finalmente “muriendo”⁵. Su patrimonialización derivó en la alienación respecto al pasado que los constituye, llegando al extremo de que en el marco de una clara confrontación de intereses, lo que en estos tiempos se quiere poner en valor es solo patrimonio “por el patrimonio mismo”. En 1993 se promulga una ley nacional (Nº 24.262) por la cual cada menhir fue declarado parte del patrimonio cultural del Estado Nacional, y los asentamientos “de menhires”, lugar histórico nacional. Es decir, prácticamente todo el valle (áreas arqueológicas de El Mollar, El Potrerillo, Rodeo Grande y Tafí del Valle), quedó inscripto en esta declaratoria.

La alienación llegó al extremo que, por ejemplo, un 90% de la población estudiantil del valle de los distintos niveles, nunca vieron un monolito en forma directa y poca gente joven sabe realmente la historia de sus traslados compulsivos, confundiendo su emplazamiento actual con los de su origen.

En estos últimos años las comunidades indígenas van trabajando en aquello necesario para que estas “piedras largas” sean finalmente restituidas. El reclamo

⁵ Causas ambientales sumamente desfavorables se sumaron a las afecciones producidas por el traslado compulsivo a un lugar muy expuesto y distante. En este lugar, en la loma, sufrieron además la acción vandálica de visitantes y turistas.

más contundente con la Dirección de Patrimonio del Ente Cultural Tucumán se inició hacia el 2001 cuando los monolitos fueron llevados a la antigua Sala de la estancia del Mollar. Esto fue un primer logro de la gente mollarista, quienes en trabajo conjunto con profesionales de la Universidad Nacional de Tucumán, lograron que los monolitos sean llevados a un lugar de mejores condiciones y más controlado. Desde entonces se brega por crear discursos museológicos que, lejos de los académicos, expongan la cosmovisión andina. Pero, eso no es todo; actualmente las comunidades de Casas Viejas, El Mollar y La Angostura vienen desarrollando estrategias que, con apoyo de profesionales en los dos primeros casos, apuntan a construir bases fuertes que permitan sortear las exigencias que el Estado provincial esgrime para delegar su tutoría (Ibañez y Manasse 2017; Manasse e Ibañez 2019). El objetivo es su restitución y el dominio completo de su gestión.

Mientras tanto, en distintos puntos del valle son varias, hasta decenas, las *huancas* que lentamente se destapan de sus respectivos escondites, creados décadas atrás por l@s poblador@s que los atendieron y cuidaron celosamente del apetito de agentes patrimonializadores. ¡Vuelven a ser nombradas “piedras largas”!

Cono del río La Puerta, ¿Reserva Ancestral Indígena?

A comienzos de los '90 la Municipalidad de Tafí del Valle trabajó en el primer Código de Planeamiento Urbano para, por medio de una categorización, lograr una distribución equitativa y adecuada de los recursos, y trazar las pautas de construcción edilicia en el Ejido Municipal. Por entonces se definieron dos áreas a ser separadas de la propuesta de urbanización para ser protegidas por su valor cultural arqueológico: hacia el Norte del valle, la zona de Carapunco (La Bolsa) y hacia el Este, Los Cuartos (Barrio Malvinas). La primera terminó siendo una Reserva Arqueológica de carácter privado con escaso impacto en la sociedad vallista. La segunda, corresponde a un área más próxima a la Villa de Tafí y muy accesible. Se trata del cono aluvial del río la Puerta, que nace en las Cumbres de Tafí, hacia el NE del valle. De pendiente relativamente suave y disponibilidad de agua, ha sido habitado desde hace por lo menos dos mil años.

Su valor arqueológico se funda en la excelente integridad y alta visibilidad de evidencias arquitectónicas que cubren prácticamente todo el cono. Tan solo un conjunto de unidades residenciales más recientes, construidas y utilizadas en las centurias previas a la invasión española, escapan a esa caracterización: su arquitectura en tierra hace que no sean tan fácilmente detectadas. Se localizan en la parte más baja del cono, conformando un sector que recién fuera arqueológicamente registrado en los últimos años (Manasse 2004). Con esta información se actualizó un “Proyecto de Reserva Arqueológica Municipal” que fuera aprobado por el Consejo Deliberante de la Municipalidad de Tafí del Valle en el año 2000, y elevada a la provincia para su aprobación en la Legislatura por medio de una Ley ese mismo año. Dos décadas después el proyecto sigue sin ser aprobado, a pesar de contar con un cúmulo de estudios que le dan fundamento (Cf. Gerardi 2020). En relación a ello, vale detenerse en dos asuntos que se vinculan más específicamente a los objetivos de este trabajo: en el año 2006 adquiere su personería jurídica la Comunidad Indígena del Pueblo Diaguita del Valle de Tafí. En acuerdo con sus autoridades le derivamos la gestión del proyecto, luego de trabajar durante un tiempo en el acondicionamiento a los intereses y perspectivas de este pueblo originario.

El área, recortada de un paisaje ancestral que comprende todo el cono del río La Puerta, es relato de dos mil años de territorio indígena. Y algo por demás relevante en su historia, es la clara presencia diaguita que permite defender el domino territorial de estos pueblos en el pasado más inmediato. Es en estos contextos que se realiza la propuesta de un cambio de nominación: por lo pronto se lo identifica como “Proyecto de Reserva Ancestral Indígena” (P.R.A.I.). Se iniciaron una serie de tratativas con el municipio y con herederos de la estancia de Los Cuartos que figuraban como propietarios de esas tierras, rechazando de plano una propuesta de donación por parte de una de las terratenientes con mayor superficie implicada: “...no podemos recibir en donación, lo que es de la Comunidad” (Cacique S. P., 2007).

Por otro lado, en un contrapunto de razones y refutaciones se discute la ejecución el proyecto de Reserva. Siendo que en los últimos años la actividad turística demostró su escasa rentabilidad y beneficio en la economía y vida de la población nativa, un

proyecto con énfasis en ese tipo de práctica viene siendo cuestionado. Por otro lado, se reconoce la renuencia del Estado a delegar en la Comunidad la definición de las narrativas y del guión museológico, la gestión en general y la recaudación de los beneficios. Se avizora, antes bien, la pérdida efectiva del territorio. Eso es lo que pasa con la patrimonialización: el pase del dominio al estado significa la privación del dominio de la población local.

Sin lugar a dudas sería importante según autoridades de la Comunidad Indígena poder resguardar manifestaciones tan claras y elocuentes de los ancestros, pero la necesidad de contar con tierra para contrarrestar las enormes superficies destinadas a viviendas vacacionales también es un factor importante a la hora de decidir el futuro de estas más de 60 hectáreas. Como Reserva Arqueológica de gestión estatal se deben cumplir ciertos requerimientos, partiendo de su definición espacial, contando además con un área de amortiguación y ello va en contra de la posibilidad de ir evaluando la necesidad de utilizar algunos sectores para habitar.

El tiempo fue pasando y lo que fuera una propuesta de interés científico – patrimonial se fue convirtiendo en estrategia de prevención del avance urbanístico de ocio y veraneo, que alcanzó un alto grado de violencia en los últimos años en esta región.

Un valle de Tafí en pugna

Los casos que elegimos trabajar, junto a otros tantos ejemplos, dan cuenta de profundas contradicciones que solo vistas desde un ángulo territorial, local y nativo manifiestan su alcance y profundidad: el valle de Tafí es uno de esos lugares que son protagonistas de políticas que promulgan un supuesto “bien común” a costa y en detrimento de derechos humanos reconocidos a nivel internacional y nacional como lo son la participación activa en los aspectos culturales y en la gestión del patrimonio cultural ancestral por parte de los pueblos originarios de la región.

Nos interesa conversar, evaluar y discutir a partir de estos casos, el impacto de patrimonializaciones que parten de supuestos teóricos y ontológicos ajenos a los de la población nativa.

Solo ello podría explicar, por ejemplo, el recorte arbitrario de la superficie a ser preservada como Reserva Arqueológica junto al río La Puerta, mientras todo su lecho, sus barrancas y espacios colindantes son atacados por retroexcavadoras y topadoras para extraer toda piedra útil en la construcción de viviendas de veraneo y para vaciarlo de arenas y ripio. O, también, mientras se llevan a cabo el desalojo y expulsión de las familias herederas de esos ancestros que crearon estos paisajes “a preservar”, para liberar tierra para el usufructo inmobiliario de segundas residencias. Solo ello podría dar fundamento también a una patrimonialización de los monolitos (*huancas*), sacándolos de su emplazamiento original, de su contexto espacial e histórico, para “construir propuestas de relojes solares” o para implantarlos en un parque artificial de acuerdo a un orden museológico completamente ajeno a la cosmovisión andina, lejos de los canchones de cultivo y corrales que custodiaban, de las viviendas que presidían y de los caminos que cruzan filos y quebradas montañosas. Un diseño y organización que es manifestación de sojuzgamiento y dominio.

Escuchamos decir a una guía del Museo Arqueológico a Cielo Abierto en El Mollar, que la altísima conflictividad territorial que vive en estos años la población tafinista y en particular, la mollarista, puede deberse a que se han colocado a demasiada distancia *huancas* que deberían estar próximas entre sí, o, también demasiado cerca, algunas que nunca estuvieron juntas.

Referencias bibliográficas

- Ambrosetti, J. B. (1897). Los monumentos megalíticos del Valle de Tafí (Tucumán). *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, tomo XVIII, pp. 105 - 114
- Barbieri de Santamarina, M. E. (1945). Antropogeografía del Valle de Tafí. *Monografías del Instituto de Estudios Geográficos*, N° 7, UNT.
- Bruch, C. (1911). *Exploración arqueológica en las provincias de Tucumán y Catamarca*. Biblioteca Centenaria. Tomo V. Universidad Nacional de La Plata.
- Gerardi, D. M. (2020). *Arqueología y procesos de patrimonialización. Relevamiento de paisajes en Barrio Malvinas (Tafí del Valle-Tucumán)*. Tesis inédita de

- Licenciatura en Arqueología. Escuela de Arqueología, Universidad Nacional de Catamarca.
- Gerardi, D. M., Gerardi, D., L. Vaqué, E. Giuliette y E. Herrmann (2019). Conflictos territoriales como consecuencia del extractivismo inmobiliario, reflexiones desde la disciplina. El caso de Barrio Malvinas (Tafí del Valle, Tucumán, Argentina). *ACTAS del XX Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, Págs.854 - 858
- González Cainzo, M. J. y P. Arenas (2005) Análisis participativo del proceso de transformación productiva e institucional en el Valle de Tafí–Tucumán. Informe RIMISP - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- Jaimes Freyre, R. (1915). El monolito de Tafí. Arqueología de los Valles Diaguitas. En: *La Gaceta*, 03.11.1915. Tucumán.
- Ibañez, S. y B. Manasse (2017) Arqueología con la Comunidad Indígena de Casas Viejas: espacios de resistencia. *Actas de las Primeras Jornadas Nacionales. Perspectivas e Intervenciones en las Ciencias Sociales del NOA. Sociedad, Economía y Salud a debate*. Facultad de Humanidades, Ciencias. Sociales y de la Salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero
- Lafone Quevedo, S. (1901) Prólogo. *La Cruz en América*. (Arqueología Argentina). Buenos Aires.
- Manasse, B. (2004) Proyecto de Reserva Arqueológica Municipal, Barrio Malvinas, Tafí del Valle Tucumán. Documento inédito, presentado en Legislatura provincial.
- Manasse, B. (2006). Historias coloniales: la construcción del pasado tafinista del siglo XVII. *Aportes Científicos desde Humanidades Año VI Vol. Nº 6*: 219 – 229. UNCa Facultad de Humanidades.
- Manasse, B. (2017). Diaguitas, Tafíes, Tafinistas y Tafinistas: un mundo abigarrado de identidades, historias y territorios. En: Noli, E. S. (ccord.) *Historia del Municipio de Tafí del Valle*, pp. 1-63. Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi.
- Manasse, B. (2019) Territorios indígenas en disputa: el avance del extractivismo inmobiliario. *ACTAS del XX Congreso Nacional de Arqueología Argentina, Tucumán*. Págs. 872 - 875.
- Manasse, B. y S. Ibañez (2019). Arqueología en territorio indígena. Historias de “El Mollar” (Valle de Tafí, Tucumán). *Práctica Arqueológica 2 (1)*: 1-13.

- Pucchi, R. (2007). *Historia de la destrucción de una provincia. Tucumán 1966*. Ediciones del Pago Chico, Buenos Aires.
- Reyes Gajardo, C. (1966). *Motivos Culturales del Valle de Tafí y de Amaicha (Investigación folklórica)*. Fondo Nacional de las Artes. Consejo Provincial de Difusión Cultural. S. M. de Tucumán
- Slavutzky, A. (2013). *Patrimonio y Dictadura. Los procesos de patrimonialización en el Departamento de Tafí del Valle durante la última dictadura militar. Argentina (1976 – 1983). Los procesos identitarios en contextos represivos*. Tesis doctoral inédita. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.